



MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO
Y/O NÚMERO OFICIAL
2020-2024



FOLIO: 00125

LOZANO SEGURIDAD LOZANO TIZAYUCA, HGO. A 05 DE ABRIL DE 2023. LOZANO

ESTADO DEL PREDIO: FINCADO

TIPO DE CONSTRUCCIÓN: HABITACIONAL

NORTE: EN TRES LÍNEAS, LA PRIMERA DE 6.70 METROS, LINDA CON LOTE 1, LA SEGUNDA DE 14.52 METROS, LINDA CON CIRCUITO GIORGIO LA PIRA Y LA SEGUNDA DE 3.00 METROS, LINDA CON CIRCUITO GIORGIO LA PIRA
SUR: EN 17.96 METROS, LINDA CON CIRCUITO GIORGIO LA PIRA
ESTE: EN DOS LÍNEAS, LA PRIMERA DE 1.50 METROS, LINDA CON CIRCUITO GIORGIO LA PIRA Y LA SEGUNDA DE 15.00 METROS, LINDA CON LOTE 33
OESTE: EN DOS LÍNEAS, LA PRIMERA DE 1.50 METROS, LINDA CON CIRCUITO GIORGIO LA PIRA Y LA SEGUNDA EN LÍNEA CURVA DE 3.53 METROS, LINDA CON GIORGIO LA PIRA

NÚMERO DE METROS DE ALINEAMIENTO * * * * * ML.

PROPIETARIO: VINICIO MARTINEZ ALARCON

CALLE: CIRCUITO GIORGIO LA PIRA No.: 1 MANZANA: 4 LOTE 34.

FRACC., COMUNIDAD, COLONIA: FLORENCIA CIUDAD: TIZAYUCA, HGO.

ESTA DIRECCIÓN HA SEÑALADO EL NÚMERO OFICIAL 1 PARA LA ENTRADA AL PREDIO CUYA UBICACIÓN SE SEÑALA ARRIBA.

[Signature]
ARQ. CARLOS IRVING RAMOS GUZMÁN
DIRECTOR DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

FIRMA DEL PROPIETARIO

TIZAYUCA, HGO. 2020-2024
ING. ARQ. FABIAN MICHIELI
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Palacio Municipal s/n,
Col. Centro,
Tizayuca, Hidalgo
CP 43800
Tel. 779 7962 778

@TizayucaMpio
Elaborado: DAA/CMX
Revisado: MEMS/CIRC

El presente documento se expide en términos de lo previsto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 115 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 117 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 171 fracción II de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo, Art. 152 inciso B, fracción IV del Bando de Policía y Gobierno de Tizayuca. La presente licencia solo se refiere a la autorización indicada, competencia de la Secretaría de Obras Públicas de Tizayuca Hidalgo; y por ningún motivo constituye una autorización para realizar un proyecto constructivo, así como permiso o modificación al uso de suelo, de igual forma no reconoce o valida la personalidad jurídica, legítima propiedad y/o tenencia de la tierra, ni tampoco es vinculante con otras autorizaciones competencia de otras autoridades, Federales, Estatales o Municipales, quienes en su caso resolverán lo conducente respecto a permisos, licencias y dictámenes entre otros. En caso de incumplimiento a estas disposiciones, este documento perderá su validez, haciéndose acreedor a las sanciones administrativas correspondientes. Esta licencia deberá mostrarla cuando sea requerido por los inspectores correspondientes.